

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES**

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

83.

(Exp. N° 162850-000002-26) -

Visto:

La nota remitida por la Sección Concursos, en la que propone se extienda el plazo de inscripción al llamado a aspirantes para la conformación de un cuadro de pasantes para cumplir tareas en el Centro de Fotografía de la Intendencia de Montevideo (CdF) en el Área Educativa, por las razones expuestas, antecedentes que lucen en el distribuido N° 70/26.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Extender el plazo de inscripción al llamado a aspirantes para la conformación de un cuadro de pasantes para cumplir tareas en el Centro de Fotografía de la Intendencia de Montevideo (CdF) en el Área Educativa, hasta el día 13 de marzo del 2026.

2°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(10 votos en 10)

Paula Martínez
Directora de División
Facultad de Artes